

Crónicas

3º Congreso del Capítulo Latinoamericano de la IFCN

Normas para obtención de Becas

La IFCN, junto al Capítulo Latino-Americano de la IFCN distribuirá 32 becas como ayuda e incentivo para la participación de jóvenes especialistas al 3º Congreso del Capítulo Latinoamericano de Neurofisiología Clínica, que será realizado en conjunto con la IX Jornada Brasileña de Neurofisiología Clínica.

1. Las becas consistirán en:
 - a. Exoneración de la matrícula de inscripción al 3º Congreso del CLA-IFCN y IX JBNC.
 - b. Exoneración de la tasa de inscripción a uno de los Seminarios o a uno de los Workshops (esta elección se realizará sobre las plazas existentes).
 - c. Un valor en dinero correspondiente a US\$ 500,00 (quinientos dólares americanos), a ser entregados en el local del 3º Congreso.
2. Podrán ser candidatos los médicos con una edad máxima de 45 años y que vivan en uno de los países de AL. Los candidatos deberán enviar la solicitud a su nombre o ser presentados por la Sociedad de Neurofisiología a la que pertenecen.
3. Las becas deberán contemplar a todos los países de AL, proporcionalmente al número de neurofisiólogos de cada Sociedad, siendo garantizado un mínimo de una beca inclusive para los países que aún no son miembros del CLA. De esta forma se propone un número de 3 becas para Argentina, Brasil, Cuba y México; 2 becas para Uruguay y Chile; y una bolsa para cada uno de los otros países (Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela).
4. El comité organizador hará la selección de los becarios, de acuerdo a criterios preestablecidos y en

caso de empate, serán considerados, de acuerdo a los siguientes criterios para su adjudicación:

- a. Inscripción de un poster para la presentación en el 3º Congreso. Los posters concurrentes a las becas deberán obedecer las mismas normas de los demás posters y ser aceptados por la Comisión Científica.
 - b. La menor edad del solicitante.
 - c. Otros criterios de acuerdo a la Comisión Organizadora.
5. La solicitud de beca podrá ser realizada hasta el 30 de julio de 2002, fecha límite también para el envío del resumen de los posters.
 6. El resultado será informado el 10 de agosto de 2002.

Normas para los Premios

1. Nombre de los premios: "Premio al Mérito Latino-Americano en Neurofisiología Clínica".
2. Serán concedidos dos premios, cada uno de un valor equivalente a US\$ 1.000,00 (un mil dólares) al(los) autor(es) de los dos mejores trabajos enviados al 3º Congreso, de acuerdo a las siguientes condiciones:
 - a. Sólo podrán ser inscritos trabajos realizados por médicos residentes en uno de los países de la América Latina.
 - b. Los trabajos deberán tener su enfoque principal en Neurofisiología, entendida ésta en una forma amplia.
 - c. El autor principal (responsable de la presentación) deberá obligatoriamente estar inscrito en el 3º Congreso.
 - d. Los trabajos vencedores serán presentados públicamente, de acuerdo a las normas establecidas por la Comisión Organizadora.
 - e. El juzgamiento de los trabajos candidatos a los premios será realizado por una comisión especialmente nominada.

- f. La entrega de los premios se hará en ceremonia a determinar por la Comisión Organizadora.
- g. Los trabajos inscritos como candidatos a los premios deberán ser enviados en forma íntegra (original y cuatro copias) y colocados en dos sobres. El sobre externo, dirigido a la Secretaría del 3° Congreso, deberá contener la intención de los autores de presentarse al premio y un seudónimo. El sobre interno deberá contener apenas el seudónimo del (los) autor (es) y el trabajo original con cuatro copias; de forma de no identificar a los autores ante la comisión examinadora. Al final de la etapa de juzgamiento la Secretaría identificará a los vencedores.
- h. Los miembros del Comité Ejecutivo del CLA no podrán presentarse a los premios.
- i. La fecha límite para la inscripción a los premios será el 30 de julio de 2002.

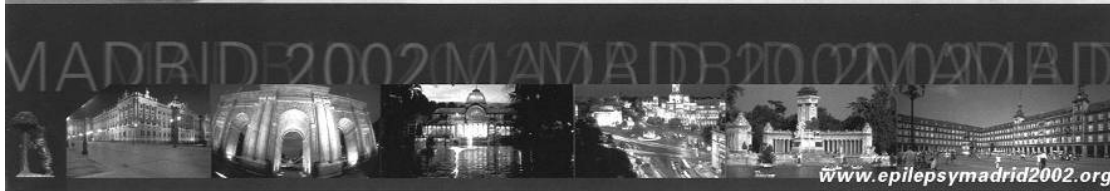
“Call for Papers”. Normas para presentación de posters

- 1. Los “abstracts” deben ser enviados:
 - a) en hoja impresa de acuerdo al modelo anexo y en diskette de 3.5 pulgadas o
 - b) por correo electrónico a la Secretaría General del 3 Congreso: 3clanfc@sbnc.org.br
- 2. Se debe identificar el diskette con el nombre del autor y el nombre del archivo incluido. Se debe identificar también el programa usado para grabar el archivo.

- 3. Los *abstracts* deben tener un máximo de 200 palabras y ser dactilografiados a doble espacio, con márgenes de 3 cms. Se debe usar papel de tamaño A4. No justificar el margen derecho y no dividir las palabras.
- 4. Los *abstracts* deben contener: Título; Nombre(s) del (los) autor(es); Nombre de la institución en que fue realizado el trabajo (no más de 5 palabras) Ciudad y País. Los *abstracts* deben seguir el siguiente formato: Objetivo, Métodos, Resultados y Conclusiones.
- 5. Idiomas: los *abstracts* deberán ser escritos en Español o Portugués y también en Inglés. El autor puede elegir escribir en su idioma natal (Español o Portugués), pero deberá también presentar el *abstract* en inglés, para permitir su publicación en la revista Clinical Neurophysiology: La falta de la versión inglesa implicará el desinterés del autor en tener el *abstract* publicado en dicha revista.
- 6. La presentación del poster durante el Congreso podrá ser en Español o en Portugués. No está prohibida la presentación en inglés.
- 7. La fecha límite para el envío de los *abstracts* es el 30 de Julio de 2002.
- 8. La respuesta informando de la aceptación del trabajo se efectuará antes del 15 de agosto de 2002.



5th EUROPEAN
IN CONGRESS ON EPILEPTOLOGY
October 6th - 10th **MADRID 2002**
1st Announcement



**The Fourth
Asian and Oceanian
Epilepsy Congress (AOEC) 2002**



September 11 -14, 2002
Karuzawa Prince Hotel
Nagano, Japan



SECOND ANNOUNCEMENT

Congress President: Prof. Toshio Yamauchi, M.D.
<http://www.saitama-med.ac.jp/aoc4/>

Jointly organized with Japan Epilepsy Society, Japanese Epilepsy Association, International League Against Epilepsy and International Bureau for Epilepsy, and under the auspices of the Japan Foundation for Neuroscience and Mental Health and Ministry of Health, Labor and Welfare in Japan.

